



LEY DE INGRESOS

Preven recaudar 9.3 bdp

La Cámara de Diputados aprobó en lo general la Ley de Ingresos 2025 que prevé una recaudación de nueve billones 302 mil millones de pesos y plantea un techo de deuda de hasta un billón 580 mil mdp para el primer año de gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

No se contemplaron nuevos impuestos pero prevé recaudar 15 mil millones de pesos en los gravámenes aplicables a plataformas digitales.

La Ley prevé un crecimiento económico real anual de entre dos y tres por ciento, un tipo de cambio del peso respecto al dólar de 18.5 pesos por dólar y una estimación en el precio de barril de petróleo en 57.8 dólares.

De los ingresos estimados para 2025, cinco billones 297 mil 812.9 mdp corresponden a Impuestos y 603 mil 77 mdp a Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social **Fernando Merino**